Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1016/2021

POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES COMO COORDINADORA DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA FP-UNA, A LA LIC. DAHIANA ELIZABETH ZORRILLA MOREL.

21 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: La proclamación de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. como Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución Nº 1475/2021 del 25/08/2021, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, el cargo de Director es Cargo de Confianza y de libre disponibilidad del Decano, según el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Asignar funciones de Coordinadora de Formación Continua de la FP-UNA, a la Lic. DAHIANA ELIZABETH ZORRILLA MOREL C.I.C. Nº 2.407.012, con antigüedad 01/10/2021.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana